



Contraloría Ciudadana

Guadalajara

2964 '19 MAY 15 P1:15

Gobierno de Guadalajara



Gobierno de

Guadalajara

Oficialía de Partes  
Dirección de Obras Públicas



CONTRALORÍA CIUDADANA  
Oficio: D.A./598/2019

**MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR.  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE**

Como parte de las atribuciones que le corresponden ejercer a este Órgano de Control Municipal, basados en las atribuciones que nos confiere el artículo 78 fracciones IV y X del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el artículo 110 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara, y con el objeto de determinar el estado que guarda la obra con número de asignación **DOP-REH-EST-FCC-CI-077-18**, contratada a la empresa **SKIP Edificaciones, SA de CV**, por un monto total de **\$5'903,525.14 (Cinco millones novecientos tres mil quinientos veinticinco pesos 14/100 m.n.)**, se procedió a examinar la información contenida en el expediente de obra, remitido por la Dirección a su digno cargo, ejecutando una revisión, que incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos de auditoría pertinentes para este caso, conforme a las leyes y normatividad vigentes aplicables, lo que nos proporcionó una base sustentable para poder emitir nuestra opinión.

Se observa en base a la documentación considerada del gasto en la ejecución de la obra pública, **"Rehabilitación y equipamiento de la Unidad Deportiva No. 58 "Enrique Ladrón de Guevara", en la colonia Lomas de Guevara, de la zona 2 Minerva, municipio de Guadalajara, Jalisco"**, en el cumplimiento razonable de todos los aspectos físicos-documentales en sus aspectos importantes, de acuerdo con el análisis realizado por nuestra dependencia.

Manifestándole que no observamos incumplimiento alguno a las normas y disposiciones señaladas en el artículo 78 fracción IV del Reglamento antes mencionado y se proceda al trámite correspondiente.

Anteponiendo un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

**Guadalajara, Jalisco, a 13 de mayo de 2019.  
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"**

**Mtro. José Alberto López Damián  
Director de Auditoría**

Gobierno de Guadalajara  
Contraloría Ciudadana

C. Mtro. Enrique Aldana López.- Contralor Ciudadano.- Para su conocimiento.  
C. L.I.A. Sandra Deyanira Tovar López.- Tesorera del Municipio de Guadalajara.- Mismo fin.  
Archivo  
JALD/MGTCG/LARG

Gobierno de Guadalajara

11:32  
15 MAY 2019  
Trece  
RECIBIDO  
Tesorería Guadalajara

Av. 5 de febrero 249, U.A. Reforma, Col. Las Conchas,  
C.P. 44460, Guadalajara, Jalisco, México.  
(33) 3669 1300 Ext. 1408 y 1407